ACTA DE CONFORMIDAD

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los **22 días del mes de agosto** en relación a los compromisos contractuales asumidos en el **Contrato N° 04/2022 ID N° 413.891**, en el marco de la **Contratación Directa N° 03/2022, "Servicio de internet para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados"** a los efectos de iniciar las gestiones administrativas necesarias para la Ejecución de la obligación y pago al proveedor que se detalla en la **Orden de Servicio N° 01/2022, de fecha 22/07/2022**, con fecha de recepción **22/07/2022** y considerando que los servicios se hallan conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, otorga la conformidad total por el servicio correspondiente al **periodo del 22 de julio del 2022 al 22 de agosto del 2022.**

Nilsson Areco

Firma y sello del representante de la empresa o aclaración a puño y letra

Integración Global

SELLO DE LA EMPRESA

Firma y sello de la Directora De TIC

Abg. Nathalia Quintana
Directora de Tecnología de la Información y Comunicación
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SELLO DEL JURADO